

TÉRMINOS DE REFERENCIA – CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - OPERADOR LOGÍSTICO

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO A CONTRATAR	Prestación de servicios de un operador logístico que garantice la participación de la delegación del proyecto “Alianza público-privada para el desarrollo de la cadena de valor del camarón en San Andrés de Tumaco” en el evento AQUAEXPO, a realizarse en Guayaquil, Ecuador durante el 20 al 23 de octubre de los corrientes, incluyendo la coordinación de transportes, alojamiento, alimentación, pago de inscripciones al evento y demás aspectos logísticos necesarios para asegurar su adecuada participación.
NOMBRE DEL PROYECTO	Alianza Público Privada para el desarrollo de la cadena de valor del camarón en San Andrés de Tumaco - APPD Camarón. Ref. Expediente N.º: 2022/SPE/0000400079
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la firma del contrato y aprobación de garantías hasta el 31 de octubre de 2025.
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL	R3.A3.5.2 Estudios, investigación, asistencias técnicas
INVITACIÓN DIRIGIDA A	PERSONAS JURÍDICAS , que cuenten con experiencia en el desarrollo de actividades similares a las descritas en el objeto de la presente invitación y que contengan en su objeto social y/o RUT las actividades económicas acordes a esta invitación.

1.1. Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	Viernes, diecinueve (19) de septiembre del 2025
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Martes, veintitrés (23) de septiembre del 2025, hasta las 16:00 horas.
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones	Jueves, veinticinco (25) de septiembre del 2025.
Fecha límite para la recepción de propuestas	Lunes, veintinueve (29) de septiembre del 2025, hasta las 23:59 horas.
Evaluación de las propuestas	A partir del martes, treinta (30) de septiembre de 2025

Financiado por:



Ejecutado por:



Nota: Dentro del proceso de evaluación se podrán solicitar aclaraciones tanto a las propuestas (técnica como económica), esto no significará ni será entendido como un cambio a la documentación recibida.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el marco del proyecto “Alianza Público-Privada para el Desarrollo de la Cadena de Valor del Camarón en San Andrés de Tumaco – APPD Camarón”, cuyo propósito es promover procesos de mejora e innovación social, organizacional, productiva, de transformación y comercial, articulando actores del sector público y privado en la cadena de valor del camarón en Tumaco, Nariño, y que cuenta con el apoyo y financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y es operado por Red ADELCO, se desarrollan acciones orientadas a fortalecer la cadena productiva y comercial del camarón de Tumaco. Dichas acciones están enfocadas en consolidar un producto altamente diferenciado por su calidad, legalidad, trazabilidad de insumos, procesos de cosecha y poscosecha, así como por su impacto social y ambiental positivo.

AQUAEXPO es el principal evento técnico-comercial camaronero del continente, organizado por la Cámara Nacional de Acuicultura de Ecuador. Con más de 20 años de trayectoria, se ha consolidado como una plataforma global de conocimiento, intercambio tecnológico e integración para el sector acuícola.

La participación del proyecto “Alianza Público-Privada para el Desarrollo de la Cadena de Valor del Camarón en San Andrés de Tumaco” en AQUAEXPO 2025 constituye una inversión estratégica para el fortalecimiento de la cadena de valor del camarón en Tumaco. Este evento, que se llevará a cabo del 20 al 23 de octubre de 2025, reúne a empresas, investigadores y profesionales del sector de todo el mundo, lo que permite el acceso a conocimientos, tecnologías e innovaciones fundamentales para el desarrollo competitivo del sector.

La asistencia a este evento está directamente alineada con los objetivos del proyecto, ya que contribuye a fortalecer las capacidades técnicas y comerciales de los productores de camarón, la Federación de Acuicultura (FEDEACUAPAC), actores institucionales locales y el equipo técnico de la iniciativa. Asimismo, ofrece una oportunidad única para visibilizar el trabajo adelantado en Tumaco, posicionando al territorio como un referente en producción sostenible y responsable de camarón ante la comunidad internacional.

Ante la necesidad de la Red ADELCO de realizar la contratación requerida de un operador logístico para garantizar la participación de la delegación del proyecto en AQUAEXPO, resulta imprescindible adelantar la correspondiente selección tendiente a garantizar un adecuado proceso y así cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del proyecto. Por consiguiente, tal y como lo establece el Manual de Procedimiento para Gestión de Adquisiciones de la Red ADELCO, se abre la presente convocatoria para las personas jurídicas interesadas y que cumplan con la capacidad de realizar el objeto previsto en los presentes términos de referencia.

Financiado por:



Ejecutado por:



3. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN

3.1 Ubicación

Las actividades objeto de esta contratación se desarrollarán en Guayaquil, Ecuador, teniendo como punto de partida el municipio de Tumaco, Nariño, de donde saldrá la delegación del proyecto.

3.2 Especificaciones

El proveedor seleccionado deberá garantizar las siguientes condiciones logísticas para la delegación del proyecto, conformada por 12 participantes:

Ítem	Especificación	Observaciones
Transportes Tumaco Guayaquil - Tumaco	<p>Opción 1: Adquisición de tiquetes aéreos Tumaco – Guayaquil (19 de octubre de 2025) y Guayaquil – Tumaco (24 de octubre de 2025).</p> <p>Opción 2: Servicio de transporte terrestre ida y regreso Tumaco – Guayaquil (salida 18 de octubre de 2025) y Guayaquil – Tumaco (regreso 24 de octubre de 2025). Se solicita fotos del vehículo que se considera y documentación del mismo para evidenciar estado del mismo en términos físicos y que se encuentra al día con temas como SOAT y revisión técnico mecánica.</p>	<p>Indicar costos diferenciados según la opción seleccionada (aéreo o terrestre).</p> <p>El proveedor deberá garantizar puntualidad en todos los traslados, contar con seguros de viaje y asistencia en carretera (en caso de transporte terrestre) y entregar itinerarios confirmados con mínimo 10 días de anticipación.</p> <p>Se debe indicar cuáles son los requisitos de ingreso al país tanto aéreo como terrestre, ejemplo vacunación con cuántos días de anticipación de fiebre amarilla, pasaporte vigente, otros.</p> <p>En el caso de transporte terrestre se debe revisar y contemplar los riesgos asociados a las condiciones de seguridad vial durante todo el trayecto y horarios previsto de viaje.</p> <p>Nota: No se aceptan desplazamientos nocturnos, ejemplo viajar toda la noche.</p>

Financiado por:



Ejecutado por:



Ítem	Especificación	Observaciones
Transporte Local en Guayaquil	Traslados hotel - centro de convenciones – hotel los días 20, 21, 22 y 23 de octubre de 2025 (si el hotel se encuentra alejado del lugar del evento).	Presentar fotos del vehículo y documentación oficial del mismo.
Hospedaje	Alojamiento en habitación sencilla para 12 personas, en Guayaquil, del 18 o 19 al 23 de octubre de 2025 según corresponda según el tipo de transporte (aéreo o terrestre)	El hotel debe cumplir con estándares de seguridad, limpieza y accesibilidad. Presentar al menos dos opciones por lugar de alojamiento.
Alimentación	Suministro de desayunos (si éste no está incluido en la tarifa de alojamiento) almuerzos (deberá contemplar opciones como, comprar dentro del mismo evento, pedir a domicilio, etc, teniendo en cuenta la permanencia en el evento y/o distancias con el hotel). También contemplar almuerzo el 24 de octubre de 2025. y cenas para los 12 participantes del 18/19 al 23 de octubre de 2025.	Se debe garantizar dieta balanceada y adaptaciones en caso de restricciones alimenticias.
Pases de entrada	Adquisición de 12 pases de entrada para AQUAEXPO 2025 en la categoría <i>no afiliado</i> , con acceso a conferencias, foros de discusión y feria comercial durante todos los días del evento.	Cada pase tiene un valor de USD \$330.
Acompañamiento y trámites previos	Gestión y asesoría en trámites migratorios, documentación y requisitos sanitarios o legales necesarios para el ingreso a Ecuador.	Incluir asistencia en caso de requerirse certificados de vacunación u otros documentos. Entrega de cronograma de viaje y recomendaciones logísticas previas, Orientación y asistencia en diligenciamiento de formularios migratorios.
Acompañamiento in situ	El ofertante deberá asegurar que hay una persona disponible para acompañar todo el servicio, así como atender de forma presencial cualquier dificultad que se pueda presentar. Podrá ser local.	

Financiado por:



Ejecutado por:



3.3 Productos / Entregables

P1. Plan de Logística Detallado: Un cronograma completo que incluya itinerarios de viaje (aéreo o terrestre) detalles de hospedaje, alimentación, coordinación de los traslados internos y validación de requisitos migratorios, sanitarios y demás requeridos para el ingreso y participación en el evento.

P2. Reservas Confirmadas: Copias de las reservas de transporte (ida y vuelta), alojamiento y pases de entrada al evento.

P3. Reporte de Gastos: Un informe financiero detallado que desglose los costos por cada servicio, respetando el rango presupuestario establecido con sus respectivos soportes.

3.4 Forma de pago

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que el Proyecto *“Alianza Publico Privada para el desarrollo de la cadena de valor del camarón en San Andrés de Tumaco - APPD Camarón”* se encuentra exento de la aplicación de estos impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, de acuerdo con el CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC, por los demás impuestos el proveedor se hace responsable de ello.

Forma de pago: La Red ADELCO pagará al contratista el valor del contrato en TRES (03) pagos, previa aprobación del supervisor del contrato y cumplimiento del checklist establecido por el área financiera, distribuidos de la siguiente manera:

-**Primer pago (20%):** Contra entrega y aprobación del producto **P1**.

-**Segundo pago (40%):** Contra entrega y aprobación del producto **P2**

-**Tercer pago (40%):** Contra entrega y aprobación del producto **P3**

4. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- a. Cumplir a cabalidad, en forma eficiente y oportuna con el objeto y las obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con la **Red ADELCO**.
- b. Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo las condiciones establecidas en estos términos de referencia y el anexo técnico correspondiente.
- c. Disponer durante toda la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado,

Financiado por:



Ejecutado por:



de conformidad con lo indicado en su propuesta.

- d. Reportar cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata a la gerencia del proyecto y supervisor del contrato.
- e. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta desde la gerencia del proyecto.
- f. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente.
- g. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
- h. Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato.
- i. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato dentro del término señalado.
- j. El contratista pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la ejecución del contrato y que apliquen, de conformidad con la Ley colombiana, cuyos valores han considerado y estudiado durante la etapa previa de preparación de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido. En cualquier evento, el contratista asume el riesgo tributario que derive del contrato.
- k. Las demás obligaciones que se deriven de las características técnicas, términos de referencia, anexos técnicos, insumos y de cotización presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.
- l. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensión y ARL- y de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación-, y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal o su representante legal –según el caso.
- m. Aceptar que la **Red ADELCO** podrá deducir de cualquier suma de dinero de propiedad del CONTRATISTA que tenga en su poder, todo costo, gasto, pérdida que se genere derivado del incumplimiento del objeto contractual
- n. Las obligaciones, condiciones, especificaciones y demás componentes de estos términos de referencia son vinculantes al contrato(s) suscrito con el proveedor(es) seleccionado (s).

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Toda la documentación relacionada con el proyecto debe estar escrita en español, idioma oficial de la

Financiado por:



Ejecutado por:



República de Colombia y cada participante podrá formular una propuesta únicamente.

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de selección, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga lo siguiente:

1. Carta de Presentación (Anexo No.1).
2. Requisitos habilitantes.
3. Propuesta técnica (Anexo 2).
4. Propuesta económica (Anexo No.3).

Nota:

La Red ADELCO dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el asunto en el correo.

5.1 Propuesta

5.1.1 Propuesta Técnica

El oferente deberá presentar una propuesta técnica detallada, acorde con su experiencia, que incluya como mínimo:

- a. Cronograma completo, indicando itinerarios de viaje (ida y regreso) según modalidad, fechas y horarios estimados.
- b. Al menos dos alternativas de alojamiento, con plan de coordinación logística para alimentación y transporte local durante la estadía en Guayaquil.
- c. Descripción de apoyo en la inscripción y gestión de la participación de la delegación en el evento AQUAEXPO.
- d. Acompañamiento operativo antes, durante y después del viaje, asegurando el cumplimiento del cronograma y las condiciones establecidas.
- e. Atención personalizada, permanente y en Guayaquil presencial a los integrantes de la delegación, con el fin de garantizar una experiencia fluida, eficiente y libre de contratiempos.

5.1.2 Propuesta Económica

- a. La propuesta económica deberá estar expresada en pesos colombianos.
- b. A cargo del proponente(s) estarán todos los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con

Financiado por:



Ejecutado por:



la preparación y presentación de su propuesta. Por lo cual la **Red ADELCO** no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y/o contratación.

- c. El oferente deberá presentar una propuesta económica detallada teniendo en cuenta las características establecidas en los términos de referencia, incluyendo todos los costos directos e indirectos y demás gastos que conlleve la ejecución del contrato.

El siguiente cuadro es a manera de sugerencia:

Concepto	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Tiquetes Aéreos: Tarifa que permite equipaje de al menos 10 kilos más artículo personal, etc. Vuelo Redondo O Transporte terrestre: Camioneta tipo "x" modelo "y" con aire acondicionado y etc. Trayecto: Tumaco – Guayaquil Desplazamientos internos Guayaquil Global	\$1.000.000 \$10.000.000	12 1	\$12.000.000 \$10.000.000
Alojamiento Opción 1: Hotel "x" ubicado en la dirección "y" a tantos minutos de distancia del lugar del congreso Valor por noche Foto del alojamiento: Alojamiento Opción 2: Hotel "x" ubicado en la dirección "y" a tantos minutos de distancia del lugar del congreso Valor por noche Foto del alojamiento:	\$200.000 \$300.000	12 12	\$2.400.000 \$3.600.000
Alimentación Desayuno: Almuerzo: Cena:			
Pago inscripciones a Evento			
Subtotal			
Gastos de administración			
Total			

Financiado por:



Ejecutado por:



- d. Debe especificar el valor ofertado del servicio requerido de acuerdo con el Decreto 540 de 2004 el cual reglamenta el artículo 96 de la Ley 788 de 2002, **ESTOS RECURSOS ESTÁN EXENTOS ÚNICAMENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA E IMPUESTO AL CONSUMO**. Los demás costos directos e indirectos, utilidades, impuestos de carácter Nacional, Distrital o Municipal los costos de sus pólizas, gastos contingentes e imprevistos y los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por EL CONTRATISTA.
- e. El contratista debe asumir todos los gastos asociados para cumplir con el contrato (Honorarios, permisos, etc.).
- f. La propuesta económica debe estar firmada por el proponente(s).
- g. Será responsabilidad exclusiva del proponente realizar las cotizaciones, validaciones y estimaciones de costos necesarias para garantizar la ejecución completa y satisfactoria del servicio. El comité evaluador considerará esta información como parte integral y definitiva de la propuesta presentada.

ESTE VALOR SE FIJA SIN IVA E IMPUESTO AL CONSUMO, teniendo en cuenta que es financiado con recursos de Cooperación Internacional y cuenta con **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN** expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

Nota: Cualquier costo adicional considerado por el proponente en su propuesta, será asumido por el mismo.

5.2 Aclaraciones de la propuesta

Si algún proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración sobre los mismos, podrá solicitarlo mediante comunicación escrita dirigida a adquisiciones.red@redadelco.org . Dichas solicitudes deberán presentarse dentro del plazo establecido en el calendario indicativo.

5.3. Validez de la propuesta

La propuesta deberá tener una validez de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de radicación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento en que la Red ADELCO evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

Nota: Si se presentare diferencia en la propuesta económica entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

Financiado por:



Ejecutado por:



5.4. Comunicaciones

La **Red ADELCO** dirigirá la comunicación pertinente a los proponentes(s) a través de correo electrónico, conforme a la información suministrada.

5.5. Información para presentación de la propuesta

El proponente(s) deberá entregar la propuesta a través de correo electrónico. A continuación, se detalla la información.

ASUNTO DEL CORREO ELECTRÓNICO	CONTRATACIÓN SERVICIOS OPERADOR LOGÍSTICO
CORREO ELECTRONICO:	adquisiciones.red@redadelco.org
DESTINATARIO	RED ADELCO

5.6. Rechazo de Propuestas:

Habrà lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- a. Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría u otro).
- b. Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.
- c. Cuando no se subsane en el tiempo indicado la presentación de los documentos solicitados en cuando fuere el caso.
- d. Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.
- e. Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.
- f. Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe por otro medio distinto al indicado en este documento.
- g. Cuando la Red ADELCO verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.
- f. Cuando se considere que existe conflicto de intereses.

Financiado por:



Ejecutado por:



6. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser aportados por el proponente(s) dentro del plazo indicado en los presentes términos de referencia. En caso de que se omita algún documento o requisito considerado como “subsancable” el comité evaluador podrá requerir por una sola vez al proponente(s) dicho documento para su revisión y/o validación de cumplimiento o no del criterio, siempre y cuando no sea la falta de capacidad jurídica.

Solo las ofertas que cumplen con el total de los requisitos habilitantes podrán pasar a la fase de evaluación.

6.1 Capacidad Jurídica

Sólo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos **PERSONA JURÍDICA**:

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal (Anexo No.1)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de dos (2) años en el desarrollo de su objeto social o actividad económica.	X	
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.	X	
d) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible.	X	
e) Certificado vigente donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso.		X

Financiado por:



Ejecutado por:



f) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación del año 2025 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria.	X	
g) Mínimo dos (2) certificaciones y/o actas de liquidación, y/o actas de terminación y/o facturas, y/o contratos que acrediten experiencia de acuerdo al objeto de la presente convocatoria.		X

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todo oferente deberá cumplir con los requisitos mínimos **HABILITANTES** para ser considerado dentro del proceso de evaluación. El no cumplimiento de los requisitos excluye al oferente de continuar en el proceso. Para el presente proceso de selección se valorarán los siguientes criterios:

Criterio	Descripción y Asignación del Puntaje	Puntaje Máximo por Criterio
Propuesta Técnica	Se evaluará la calidad y coherencia de la propuesta técnica, la cual deberá presentar un plan integral de logística que dé cumplimiento a las especificaciones establecidas en los presentes Términos de Referencia. Se asignarán hasta 50 puntos, considerando la pertinencia, claridad, nivel de detalle, viabilidad técnica y capacidad del oferente para garantizar la adecuada ejecución de las actividades.	50
Propuesta Económica	La propuesta económica deberá contemplar todos los costos asociados al cumplimiento de la contratación, incluyendo impuestos y descuentos de ley, y no podrá exceder el valor máximo establecido en estos Términos de Referencia. La asignación de puntaje se realizará así: <ul style="list-style-type: none">• La propuesta de menor valor obtendrá 30 puntos.• A cada propuesta subsiguiente, en orden ascendente de valor, se le descontarán tres (3) puntos con respecto a la inmediatamente anterior, y así sucesivamente.	30
Valor agregado	Se otorgará puntaje adicional a propuestas que incluyan beneficios complementarios no requeridos explícitamente en estos Términos de Referencia, tales como: mejoras en la calidad del servicio, seguros adicionales, acompañamiento	20

Financiado por:



Ejecutado por:



Criterio	Descripción y Asignación del Puntaje	Puntaje Máximo por Criterio
	extendido, soluciones innovadoras o prácticas de sostenibilidad ambiental.	

7.1 Criterios de desempate:

En caso de empate, se prioriza al proveedor que tenga mayor puntuación en valores agregados, si tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea mucho más económica.

7.2 Comité de evaluación

La evaluación será realizada por el comité evaluador el cual será impar.

8. ASPECTOS DEL CONTRATO:

8.3. Tipo de contrato:

De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA.**

8.4. Adjudicación:

Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.

8.5. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre de 2025 a partir la firma del contrato y aprobación de garantías

8.6. Firma y requisitos:

El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

8.5 Garantías:

Financiado por:



Ejecutado por:



El contratista deberá constituir a favor de la RED ADELCO las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición la misma.
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición la misma.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la terminación del Contrato

8.6 Confidencialidad de la información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

8.7 Solución Directa de Controversias Contractuales

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

8.8 Presupuesto final

El presupuesto final del contrato corresponderá al establecido en la propuesta adjudicada, incluidos todos los descuentos de ley. En los presentes términos se describen las bases técnicas, económicas, legales y contractuales que el proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

Financiado por:



Ejecutado por:



8.9 Régimen legal

El contrato se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

8.10 Supervisión y seguimiento

Durante la ejecución del contrato, la supervisión estará a cargo del Coordinador del proyecto.

8.11 Informe y/o entregable

Deberá presentarse para el pago acordado, los entregables establecidos y la documentación indicada en el procedimiento de pagos. El supervisor del contrato será el responsable de su aprobación.

9. OTROS ASPECTOS

9.1 Facultad discrecional de terminación anticipada:

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

9.2 Declaración del proponente

Cumplir a cabalidad, en forma eficiente y oportuna con el objeto y las obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del **CONTRATISTA** con la **Red ADELCO**.

9.3 Protección de datos

Lo invitamos a revisar nuestra política de protección y tratamiento de datos personales, disponible haciendo clic [aquí](#). Con la presentación de tu postulación, se entenderá que aceptas esta política.

La Red Adelco podrá hacer uso de la herramienta de validación de datos y/o plataformas de información de datos para la verificación de la información.

9.4 Listados de Anexos

Anexo 1: Carta de Presentación de la Propuesta

Anexo 2: Propuesta técnica

Anexo 3: Propuesta Económica

Financiado por:



Ejecutado por:



ANEXO No. 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(En una hoja independiente y firmada en original- máximo 2 hojas)
<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Señores RED ADELCO

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria para "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.
6. Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Red Adelco.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Financiado por:



Ejecutado por:



ANEXO No. 2: PROPUESTA

Objeto de la invitación: _____
Proponente: _____
Identificación: _____
Dirección: _____
Ciudad/País: _____
Correo electrónico: _____
Persona de contacto para
esta referencia de invitación: _____
Correo electrónico de la
Persona de contacto para
esta referencia de invitación: _____

Metodología de intervención y de ejecución:

Plan de manejo integral de logística, (teniendo en cuenta las especificaciones establecidas para el desarrollo del evento):

Calendario y relación de los tiempos de ejecución.

Identificación y calendario de los principales hitos en la ejecución del contrato.

Riesgos:

En la ejecución de la propuesta, ¿cuáles serían los principales riesgos asociados que pueden afectar el desarrollo de las actividades? ¿Cómo se plantea su mitigación?

NOTA: Agregar lo que considere necesario.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Ciudad y Fecha: _____

Financiado por:



Ejecutado por:



ANEXO No.3 PROPUESTA ECONÓMICA

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

<<Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación, presento propuesta para _____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso de que sea aceptada por la RED ADELCO, nos comprometemos a ejecutar y perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

Indicar lo solicitado para la propuesta económica.

*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____